

el día siguiente al en que se le notifique esta resolución.

Propone el Sr Alcalde de pase a' una Comisión de Letrados.

*[Handwritten signature]*

Discusión sobre dicho asunto.

Propone el Sr Alcalde que dicha comunicación pase a' informe de los Concejales Letrados y el Sr Palaran manifiesta que no se habia anticipado a' proponerlo por que por la P.O. que trae embe no se presurga la cuestión de derechos la que se ventilaria despues, y por eso creia que procedia simplemente quedar enterado pues en dos meses de plazo que se conceden para interponer demanda contenciosa administrativa contra la misma, cualquier Concejal puede instar para que se tome el procedente acuerdo.

El Sr Almaran se muestra conforme con que pase a' informe de los Letrados pues esas razones que da el Sr Palaran y otras es mejor que se consiguen por escrito.

El Sr Sanchez Lacoste propone que pase tambien a' la Comisión de Propios.

El Sr Ercoytia nota que lo que motiva la P.O. es la practica que se sigue en la administración, de pedir la exhibición de los títulos de propiedad, sin resolver acerca de esta, por lo que no hay incombieniente ni responsabilidad alguna en dejar se tramite el expediente a' que aquella se contrae.

Pase a' una Comisión de Concejales Letrados.

Por resultado de todo acuerdo el Ayuntamiento que la expresada comunicación pase a' una Comisión especial de Concejales Letrados para que informen cuanto se les ocurra y parezca.

Dictamen de los Concejales Letrados proponiendo se interponga recurso contencioso contra la P.O. sobre aumento de sueldos a' los Mayores de Antorpes.

Seguidamente se dió cuenta del siguiente informe = Exmo Sr = Los que suscriben Abogados del Ilustre Colegio de esta Ciudad se han enterado por acuerdo de H.E. de nueve de Abril de la P.O. de veinte de Marzo anterior por la que se manda dar posesion en sus nuevos títulos administrativos a' los Maestros

